



## Acreditan Laboratorio Clínico de la UCR

18 JUN 2010 Salud



La Lic. Johanna Acuña entrega el certificado de acreditación del Laboratorio Clínico de la UCR, a la Dra. Alejandra Rivero (foto Laura Rodríguez).

El Laboratorio Clínico de la Oficina de Bienestar y Salud de la Universidad de Costa Rica recibió el certificado de Acreditación por parte del Ente Costarricense de Acreditación (ECA), durante una ceremonia realizada el pasado 2 de junio, en las instalaciones del Complejo INS-Salud.

Esta acreditación se amplió también a las instalaciones del Laboratorio en la Sede Multiusos del Complejo Integral de Prestaciones Sanitarias del Instituto Nacional de Seguros La Uruca.

El certificado fue entregado por la coordinadora de la Secretaría de Acreditación del ECA, Licda. Johanna Acuña Loría, a la directora del Laboratorio Clínico, Dra. Alejandra Rivero Breedy.

Dicho certificado establece que el Laboratorio ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación, además de los requisitos correspondientes conforme a la norma INTEC-ISO-IEC.

La vigencia de esta acreditación es por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones anuales de seguimiento y las evaluaciones de reevaluación cada cuatro años, de conformidad con los procedimientos establecidos por el ECA.

El Laboratorio Clínico de la UCR recibió su acreditación inicial el 3 de abril del 2006, luego de un proceso de autoevaluación.



Autoridades de la UCR y del ECA en su recorrido por las instalaciones del Laboratorio en el Complejo INS-Salud (foto Laura Rodríguez).

En la entrega de este nuevo reconocimiento participaron el Vicerrector de Vida Estudiantil, Mag. Carlos Villalobos Villalobos; la jefa de la Dirección del Complejo INS-Salud, Licda. Daisy Rodríguez Ángulo; el director de Gestión de la Vicerrectoría de Acción Social, Ing. Minor Cordero Jiménez; y el director de la Oficina de Bienestar y Salud, M.Sc. Wilfridio Mathieu Madrigal.

### **Competencia y confiabilidad**

Según dijo el Mag. Carlos Villalobos, “la UCR y el INS existen gracias a que hay costarricenses de todos los niveles sociales buscando oportunidades para vivir su vida con calidad, y ambas instituciones no pueden, no deben y no quieren perder este camino, porque si lo pierden lo pierden todos aquellos que nacen con la esperanza de un lugar posible para vivir con dignidad”.

En este sentido, agradeció al ECA, por su mirada crítica y las herramientas adecuadas para medir la calidad, a la Dra. Rivero y a su equipo, que son los artífices de estos éxitos, y al Mag. Mathieu por apoyar este proyecto que conlleva calidad humana y tecnológica”.

Por su parte, la Licda. Johanna Acuña señaló que en este certificado “se ve reflejada toda la labor y esfuerzo realizado por el equipo de trabajo del Laboratorio, con el objetivo de demostrar competencia técnica y confiabilidad en los resultados de sus análisis y principalmente su identificación y compromiso con la filosofía de trabajar para una mejora continua”.

Asimismo, la Dra. Alejandra Rivero apuntó que “desde que se conceptualizó el hecho de querer ser un Laboratorio con calidad en su servicio al cliente y con validez analítica con los resultados que presentamos, se ha trabajado intensamente en seguir normas internacionales y este es el producto de la acreditación”.



Personal del Laboratorio Clínico junto con autoridades de la Universidad de Costa Rica (foto Laura Rodríguez).

Esto significa que el Laboratorio es reconocido mundialmente, ya que el ECA también lo es. De modo que un examen que se haga en él si se lleva a los países de mutuo reconocimiento entre entes acreditados también tiene validez para el médico que lo recibe.

Agregó que si el paciente recibe a tiempo un examen en el que el médico confía, en que sabe su resultado exacto, pueden tomarse muchas decisiones en prevención, promoción, tratamiento y diagnóstico de esas enfermedades. También se ahorran recursos, pues no hay que estar repitiendo exámenes, y se brinda un buen servicio al cliente.

### Población atendida

De acuerdo con la Dra. Rivero, este Laboratorio atiende actualmente alrededor de 380 pacientes diarios, unos 300 en su sede en la UCR y otros 80 en el INS. Agregó que solo el año pasado se hicieron 583 800 exámenes.

También apuntó que la razón de ser primaria de esta entidad es la comunidad universitaria, para lo cual se ha mejorado el número de análisis que se les brinda. Además se atienden las poblaciones de San Pedro de Montes de Oca, Curridabat y parte de Tres Ríos que forman parte del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS), y todos los derivados de seguros tutelados del INS como riesgos del trabajo y vehicular en todas las zonas del país.

En este sentido, comentó que el laboratorio es autosuficiente, ya que la remuneración por vínculos externos favorece que se puedan llenar todas las necesidades que se ofrecen actualmente a la comunidad universitaria. Esto significa servicios de calidad con la validez analítica que les da la acreditación, los cuales se cubren con el presupuesto del laboratorio, el cual es independiente en este sentido.

Por su parte, el gerente del Sistema de Gestión de Calidad del Laboratorio Clínico, Dr. Mauro Barrantes, comentó que el Laboratorio ha ampliado sus ámbitos de acción, lo cual le ha permitido mejorar en tecnología, en controles de calidad y en los resultados.

Añadió que el volumen de servicios que brinda le ha permitido contratar equipos de mayor resolución, alcance y velocidad e invertir en la capacitación del personal, lo que garantiza resultados confiables y una mejor atención al paciente.

**María Eugenia Fonseca Calvo**  
**Periodista Oficina de Divulgación e Información**  
**maria.fonsecacalvo@ucr.ac.cr**

**Etiquetas:** ente costarricense de acreditacion, bienestar y salud.